NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:

APOYO PARA EL REGISTRO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL Y DE AUTORES.

Apoyar a los profesores y alumnos inventores y autores adscritos al Campus León en los trámites de registro de propiedad intelectual (propiedad industrial y derechos de autor), ante las instancias universitarias y los institutos mexicanos de la Propiedad Industrial y Nacional de Derechos de Autor.

DATOS DEL ÁREA QUE LO PROPORCIONA:

UNIDAD DE DIFUSIÓN Y VINCULACIÓN

Lunes a viernes de 9:00 a 15:00 hrs.
C. Geraldine Mayela Vera Cortés
Tel. (477) 267-49-00 Ext. 4865
Correo electrónico: gm.vera@ugto.mx
Blvd. Puente Milenio # 1001,
Fracción del Predio San Carlos,
León, Gto. C.P. 37670.

REQUISITOS:

Entrega de resumen y descripción completa de la invención u obra que desea proteger en el formato de registro de propiedad intelectual.

COSTO:

Variable, según la propiedad que se desee proteger.

TIEMPO DE RESPUESTA: (Días Hábiles)

Variable, según el proceso de solicitud de registro.

FORMATOS:

Formato de presentación de documento de registro de patente o figura jurídica de propiedad industrial.

Cesión de derechos para los investigadores y alumnos que han desarrollado su proceso, producto o creación literaria o artística dentro de la Universidad.

FUNDAMENTO JURÍDICO DEL SERVICIO:

Estatuto Académico: Título Tercero (Investigación), Capítulo III (Propiedad Intelectual), Artículos del 88 al 93.

Copia no controlada

Copia no controlada